



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**16 de Septiembre de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados formará a sus letrados en siniestralidad laboral SUR

Reunión de la federación de abogados europeos EXPANSIÓN

Caballero reunirá el Consello de Xustiza para transmitir a Caamaño las demandas de
Vigo EL FARO DE VIGO

Los letrados reclaman a la Junta que pague los retrasos al turno de oficio
EUROPASUR

Los Ayuntamientos de Guadalajara sin recursos tendrán abogado gratis GUADAQUE

Letrados del turno de oficio de baja posponen al jueves la reunión para finalizar la
protesta TERRA



El Colegio de Abogados formará a sus letrados en siniestralidad laboral

SUR MÁLAGA

La responsabilidad civil del accidente de trabajo, la investigación y la defensa o la perspectiva penal del accidente serán los principales asuntos a tratar en la jornada que organiza la Comisión de Formación y la Sección de Derecho Laboral del Colegio de Abogados de Málaga los próximos días 17 y 18 de septiembre en el salón de actos de la institución malagueña.

La jornada, que comenzará a las 16,30 horas del jueves, tendrá entre sus primeros ponentes al magistrado de la Sala de lo Social del TSJA, Manuel Martín Hernández-Carrillo, que hablará sobre la responsabilidad civil del accidente de trabajo.

El curso contará con profesionales como Marta Izquierdo, inspectora de Trabajo y Seguridad Social, o Miriam Martínez, fiscal coordinadora de Siniestralidad Laboral. La jornada del viernes la abrirá Salvador Ruiz, con la ponencia sobre la 'investigación y defensa ante la responsabilidad Penal, Civil y Administrativa en los accidentes'.



Reunión de la federación de abogados europeos

ICAV Abogados de toda Europa se darán cita los próximos 1, 2 y 3 de octubre en el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (icav) para celebrar su reunión anual intermedia. En ella se debatirán asuntos que afectan a esta profesión y contará con la participación de letrados procedentes de veintitún países adscritos a la Federación. El encuentro tendrá como eje temático la mediación como fórmula de resolución extrajudicial de conflictos, el análisis de sus técnicas, y el papel de los abogados en esta vía.

cuenta NARANJA

- Siempre disponible.
- Sin comisiones.
- Para cualquier cantidad.

para nuevos clientes
Abre tu cuenta aquí

ING DIRECT
Un Gran Banco que hace Fresh Banking

RSE: 434/09

Miércoles 16 de septiembre de 2009 [Contacte con farodevigo.es](#) | [RSS](#)

vigo Decano de la prensa nacional

NOTICIAS **Gran Vigo**

HEMEROTECA EN ESTA WEB

INICIO Y EDICIONES SECCIONES DEPORTES OPINIONES CANALES GENTE Y OCIO SUPLEMENTOS SERVICIOS

Gran Vigo Comarcas Morrazo Pontevedra Deza-Tabeirós-Montes Arousa Ourense Club Faro Lo + visto Fotos Videos Tal día como hoy

farodevigo.es » Gran Vigo

Caballero reunirá el Consello de Xustiza para transmitir a Caamaño las demandas de Vigo

El decano de los abogados advierte de que la sección de la Audiencia es "la que acumula mayor retraso de todo el Estado" y demanda otra sala



REDACCIÓN El alcalde Abel Caballero, anunció ayer que convocará el mes próximo el Consejo Asesor de Justicia, integrado por representantes de los jueces, fiscales y procuradores, para conocer de primera mano las demandas de estos colectivos. Los integrantes del organismo analizarán los requerimientos de nuevas salas, así como el futuro de la Ciudad de la Justicia, para que el propio regidor las transmita al ministro Francisco Caamaño. El decano del Colegio de Abogados, Alfonso Álvarez Gándara afirmó ayer tras reunirse con el alcalde que las necesidades más perentorias son la nueva sección de la Audiencia y el Juzgado de lo Mercantil.

Caballero opina que "todo señala" que "definitivamente" el Consejo General del Poder Judicial "decidirá" que el nuevo Mercantil se instale en la ciudad. En este sentido agradeció el "compromiso y voluntad" del Gobierno central, así como el informe favorable ya emitido por el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG). Álvarez Gándara puso de manifiesto que existen "necesidades apremiantes" en Vigo y también se refirió al Mercantil. "La impresión, a la espera del decisivo acuerdo del CGPJ, es que probablemente vendrá por fin", apuntó.

Con todo, el decano de los letrados puso especial énfasis en la necesidad de la nueva sala de la Audiencia. "No se puede hacer mayor esfuerzo humano en la sala actual, pero el caudal es tan arrollador que sufre con mucho el poer retraso que se da en todo el territorio del Estado", advirtió. Como medida paliativa, mientras no se crea, pidió que se incorporen seis nuevos magistrados. "Están comprometidos cinco, pero seis es el número necesario para desdoblarse la sala", argumentó.

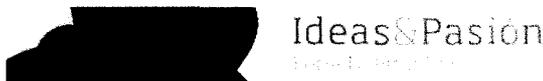
Críticas de Lores

El alcalde de Pontevedra, Miguel Anxo Fernández Lores, se pronunció ayer sobre el respaldo del TSXG a la sala de lo Mercantil. Asegura que la creación de una delegación territorial en Vigo ha supuesto "crear una quinta provincia en la práctica desde el punto de vista administrativo que luego hay que llenar de contenido". Fernández Lores acusó al Partido Popular de "abrir la espita en temas que generan en la práctica la división administrativa de la provincia" y aseguró que, con su decisión, han facilitado "la creación de otro tipo de dependencias que justifiquen este componente de subprovincia".

COMPARTIR

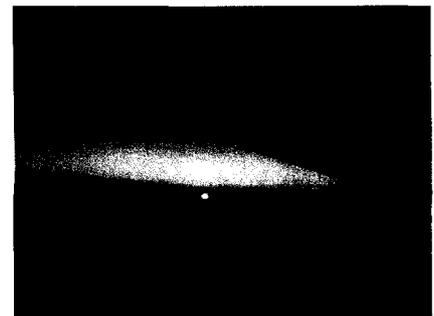


¿qué es esto?



VER MAS OFERTAS AQUI

CONCURSO LA IMAGEN DE TUS VACACIONES 09



el principio de las vacaciones

mis vacaciones empiezan en el momento que subimos al avión, de Tenerife rumbo a Moaña, mi añorada tierra...

[Ver galería »](#)

viviendapontevedra.com

Operación	Tipo de inmueble	Provincia
comprar	viviendas	álava
alquilar	obra nueva	albacete
	habitación	alicante
	oficinas	almeria
	locales o naves	andorra
	garajes	asturias

Anunciese gratis

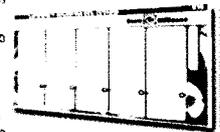
Buscar

El portal inmobiliario de **farode .es**

Crece la venta de Lotería on-line en España

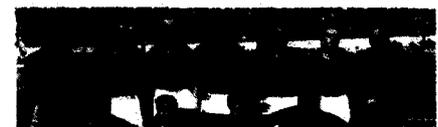
EUROBOTE
100.000.000 €

Ocasionalmente, este juego malinista ofrece la oportunidad de ganar Bases Extraordinarias, como el que se celebrará el próximo viernes 18 de Septiembre. El ganador de este bote, tendrá la oportunidad de hacerse malinista con una cantidad extraordinaria, 100 Millones de euros



SERVIZO XESTIÓN DE BOTES DE LOTERÍA A ESTALIA, POR INTERNET

TAL DÍA COMO HOY SE PUBLICABA EN FARO...



Enlaces recomendados: Hoteles Pontevedra | Juegos

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [FARO DE VIGO](#) | [LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES](#) | [CLUB FARO DE VIGO](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [CONTRATAR](#)

farodevigo.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica

vigo Decano de la prensa nacional

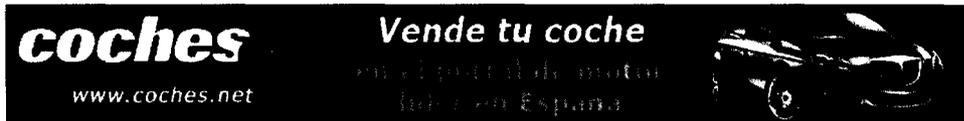
Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica

Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | Empordà | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | El Boletín | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La



Aviso legal



Miércoles, 16 de septiembre de 2009

GALERÍAS GRÁFICAS

CANALES

BLOGS

PARTICIPACIÓN

HEMEROTECA

BOLETÍN

ESPECIALES

MAPA WEB

europasur.es

COMARCA

BUSCAR EN EUROPA SUR

BUSCAR EN



PORTADA

CAMPO DE GIBRALTAR

DEPORTES

OCIO Y CULTURA

ANDALUCÍA

ACTUALIDAD

OPINIÓN

TV

TECNOLOGÍA

SERVICIOS

ALGECIRAS

LA LÍNEA

GIBRALTAR

COMARCA

CEUTA

MARITIMAS

PROVINCIA

RSS

EuropaSur - Campo de Gibraltar - Comarca - Los letrados reclaman a la Junta que pague los retrasos al turno de oficio

Los letrados reclaman a la Junta que pague los retrasos al turno de oficio

El Colegio de Abogados celebra una junta para acordar las medidas a poner en práctica · El colectivo ya denunció que había cobrado el primer trimestre del servicio aunque sin guardias ni asistencias

E. CORREA / ALGECIRAS | ACTUALIZADO 16.09.2009 - 01:00

0 comentarios 0 votos

El Colegio de Abogados de Cádiz celebró ayer una junta con carácter extraordinario para abordar los retrasos que la Consejería de Justicia mantiene con los letrados del turno de oficio, entre los que se encuentran los del Campo de Gibraltar.



Los Juzgados de Marzales en el Paseo Victoria Eugenia, en Algeciras.

Como ya adelantó *Europa Sur* la semana pasada, la Junta de Andalucía ha ingresado recientemente a los abogados el primer trimestre de 2009 aunque según denunciaron los propios letrados, no se recogen las guardias ni las asistencias.

Con este panorama se convocó en Cádiz a la directiva del Colegio de Abogados. En la reunión se decidió en primer lugar solicitar al Consejo de Colegios de Andalucía que reclame a la Junta de Andalucía el abono de todo lo atrasado.

Asimismo, en el caso de que no se produzca el pago se pretende coordinar con el Consejo Andaluz algún tipo de medida como movilizaciones de cara a que la petición se haga efectiva.

Del mismo modo, el propio Colegio de Abogados de Cádiz estimó conveniente conceder al Gobierno autonómico y en concreto a la Consejería de Justicia, un plazo prudencial para que salden la deuda. En el caso de que estas medidas no tengan un resultado positivo, los abogados del turno de oficio iniciarán acciones de protesta aunque aún no están definidas. Según ha podido saber este diario, sin lugar a dudas los que más sufren estos retrasos son los letrados jóvenes.

Este colectivo necesita hacer frente a diferentes gastos como la mutualidad entre otros pero si la Junta no les paga ven mermada su capacidad. Otro argumento esgrimido por los abogados es que los detenidos con pocos ingresos no tienen la culpa y por supuesto, tienen derecho a la asistencia jurídica gratuita.

Este diario no ha podido conocer si los letrados están dispuestos a darse de baja como ya ha ocurrido en Almería o Córdoba o en su caso, a cumplir a rajatabla los plazos que marca la ley, un hecho que afectará más si cabe al colapso que ya sufre la administración de justicia.

El pasado verano la Consejería de Justicia anunció que destinaría más de 32 millones de euros para el turno de oficio. En aquella ocasión el presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados recordó la experiencia mínima necesaria para ejercer en el turno de oficio, de tres años, que demuestra la "alta capacitación de los letrados que trabajan para la asistencia jurídica gratuita".

0 comentarios 0 votos

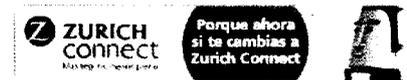
0 COMENTARIOS

Su comentario

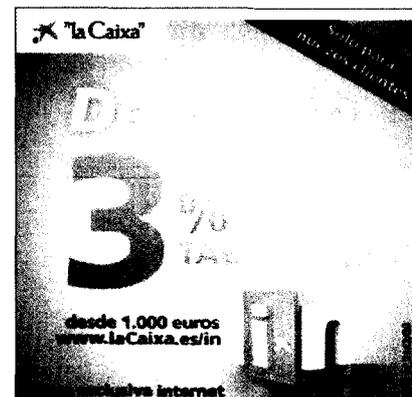
Ver todos los comentarios

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta



FERIA DE LOS BARRIOS



EuropaSur 20 años

1989-2009

20 AÑOS DE EUROPA SUR
Celebra con nosotros los 20 años del
diario de tu comarca



Los Ayuntamientos de Guadalajara sin recursos tendrán abogado gratis

Laura Rincón - GUADAQUE -

Martes, 15 de Septiembre de 2009 12:46

Se ha planteado con dos objetivos: ayudar a los Ayuntamiento más pequeños de la provincia y disuadir a aquellos vecinos que presentan demandas a los Consistorios que saben que no tienen recursos para contratar defensa legal. Se trata del nuevo convenio que se presentará (y esperan aprobar) en el pleno de Diputación y que dotará un fondo de 25.000 euros para contratar abogados del Colegio de Abogados de Guadalajara.

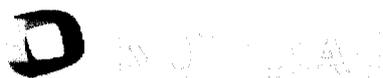
Tras la rúbrica del acuerdo entre la Insitución provincial y el Colegio de Abogados estará garantizada la defensa jurídica de los ayuntamientos. El vicepresidente primero y responsable del Área de Desarrollo Municipal y Relaciones Institucionales, Rafael Esteban, explicaba que servirá para que los Ayuntamientos de los municipios más modestos "no queden nunca indefensos en los procedimientos judiciales que puedan plantearse contra ellos".

El convenio enumera una serie de requisitos que tienen que cumplir los abogados que quieran llevar estas causas. Deben llevar al menos 3 años colegiados y no ser funcionario público que no tenga pedida la compatibilidad. El Colegio elaborará una lista de letrados y estos actuarán por turno. Los Ayuntamientos, por su parte, deberán solicitar a Diputación el abogado cuando lo requieran.

El vicepresidente de Diputación informaba de que la mayoría de los consistorios no cuentan con abogado propio que les represente ni tampoco dinero para contratarlos, por lo que, opinaba que este acuerdo será muy positivo para ellos. Matizaba que "aunque la Diputación ya ofrece asesoramiento jurídico a través del Servicio de Atención al Municipio (SAM), no está incluida la defensa letrada", que es la que se añade, una vez que se firme el convenio.

Los Ayuntamientos podrán requerir un abogado en los procedimientos contencioso-administrativos, civiles, penales y sociales, enumeraba Esteban que añadía que también han previsto elaborar un reglamento para regular los criterios de población o capacidad económica de los ayuntamientos que podrán acogerse al convenio. En cualquier caso, apuntaba que podrán acogerse al convenio el 75% de los pueblos de la provincia.

A pesar de que la cantidad inicial que se ha asignado a este fin son 25.000 euros, Esteban manifestaba que se podría incrementar en 1.000 euros más por cada procedimiento que exceda de esa cantidad. Por otra parte, hasta finales de 2009, Diputación aportará 10.000 euros.



Tribunales

Letrados del turno de oficio de baja posponen al jueves la reunión para finalizar la protesta

La asamblea en la que los letrados que secundaron el cese masivo en asistencia jurídica gratuita en la capital hace dos meses debían decidir sobre su vuelta al servicio ha quedado pospuesta al próximo jueves por un 'defecto de forma' en la convocatoria remitida por el órgano colegial a los afectados, según informaron a Europa Press fuentes del colectivo.

La reunión se celebrará finalmente a las 17,30 horas en la sede del Colegio Oficial de Abogados de Almería. Mientras, los abogados que se sumaron a la medida de protesta en los partidos judiciales de El Ejido y Berja --más de 70-- han retomado la actividad en el turno de oficio aunque aún no de manera oficial, precisaron las mismas fuentes.

El cese masivo en el servicio de asistencia gratuita para protestar por el reglamento que entró en vigor en abril se adoptó el 1 de julio por cerca de 200 profesionales en la provincia. La Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía ha declinado en varias ocasiones renegociar de forma individualizada con el turno de oficio en Almería, lo que unido la 'escasa incidencia' de la baja en el normal desenvolvimiento de los juzgados ha desembocado en la convocatoria de la asamblea.

A la protesta por una nueva normativa que, a su juicio, convertía en 'insostenible' el trabajo en el turno de oficio e 'imposibilitaba' la prestación del derecho fundamental a una tutela judicial efectiva, se adhirieron 136 de los 152 profesionales en Almería capital, además de 71 de 77 letrados en El Ejido y la totalidad de los que ejercen en Berja, Velez-Rubio y Purchena.

La titular andaluza del ramo, Begoña Álvarez, instaba a finales de julio al colectivo a realizar las que calificó como 'radicalizadas' propuestas a través del Consejo Andaluz de la Abogacía (Cadeca), el único, según subrayó, que muestra 'legitimidad' para las negociaciones al tiempo que el Colegio Oficial de Abogados de Almería reclamaba al turno de oficio que depusiesen las movilizaciones en aras de alcanzar un acuerdo.

Terra | Noticias:

[Noticias](#) | [Inicio](#) | [España](#) | [Mundo](#) | [Local](#) | [Sucesos](#) | [Gente y Cultura](#) | [Especiales](#) | [Videos](#) | [Fotos](#) |
[RSS Terra Noticias](#) | [Página Inicio Terra Noticias](#) | [Mapa Web](#) |

Otros enlaces:

[Conoce Terra en otros países](#) | [Aviso e Información legales](#) | [Anúnciate](#) | [Política de privacidad](#) | [Copyright 2009](#) | [Telefónica de España, S.A.U](#) |